

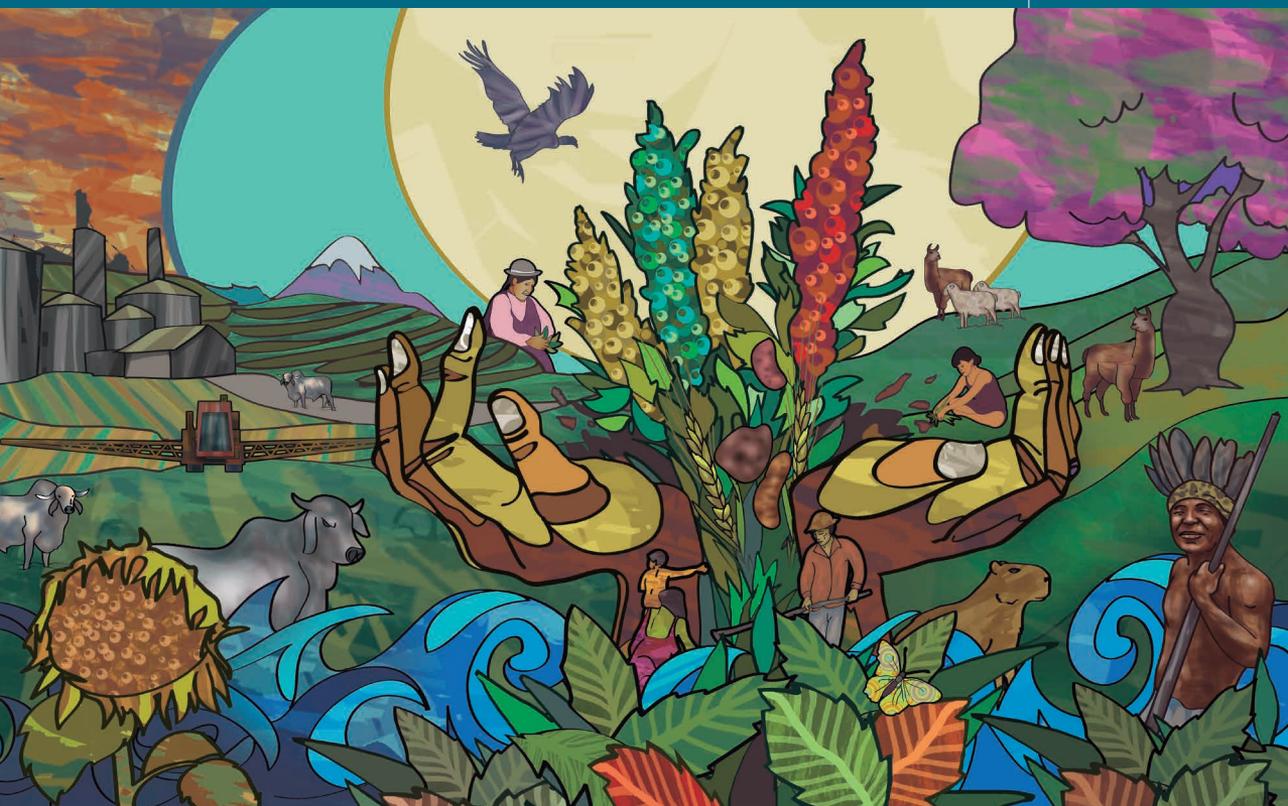
Volumen 1

Número 1

Septiembre de 2014

# CUESTIÓN AGRARIA

Seguridad y soberanía alimentaria entre  
campesinos e indígenas



Revista Boliviana de Estudios Agrarios y Rurales



# Cuestión Agraria

Volumen 1    Número 1    Septiembre de 2014

Seguridad y soberanía alimentaria entre  
campesinos e indígenas



# Cuestión Agraria

Es una revista boliviana especializada en estudios rurales y agrarios. Es una iniciativa de TIERRA para promover el pensamiento crítico y reflexivo en torno a las estructuras sociales, relaciones de poder, transformaciones agrarias, modelos productivos y movimientos campesinos e indígenas que hacen al mundo rural. La revista privilegia contribuciones orientadas a problematizar temas contemporáneos que aporten al análisis comparativo, debate y formación de agendas de trabajo.

Son bienvenidos trabajos tanto de carácter teórico como aquellos orientados a la formulación de ideas de políticas alternativas. Se aceptan contribuciones de académicos, agraristas y ruralistas tanto bolivianos como extranjeros con diversas orientaciones disciplinarias especialmente en: economía, sociología, ciencia política, geografía, historia, antropología, desarrollo rural, medioambiente, género y otros.

La revista publica dos números anualmente organizados alrededor de temáticas específicas y posee una estructura compuesta por un acápite introductorio y la colección de artículos correspondientes. Cada artículo tiene una extensión cercana a las 10.000 palabras y es presentado en estilo académico.

TIERRA cuenta con el apoyo institucional de:

PPM: Pan Para el Mundo - Servicio Protestante para el Desarrollo

ICCO: Organización Intereclesiástica para la Cooperación al Desarrollo

Los trabajos de investigación que conforman este volumen y esta publicación son posibles gracias al apoyo del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá.

DL: 4-3-67-14

Se autoriza la reproducción parcial o total y la difusión sin fines de lucro de esta revista siempre y cuando se cite debidamente la fuente.

©TIERRA, septiembre de 2014

Editor: TIERRA – Taller de Iniciativas en Estudios Rurales y Reforma Agraria.

Calle Hermanos Manchego, 2566, Sopocachi, La Paz – Bolivia.

Tel.: (591) 2 2432263

Email: tierra@ftierra.org

Sitio web: www.ftierra.org

Edición: Floriana Soria Galvarro, Rubén Martínez Miranda

Imagen de tapa: ELART

Diseño y diagramación: Chanel Colque

Impresión: Aruni impresores

Impreso en La Paz, Bolivia

# Cuestión Agraria

Volumen 1      Número 1      Septiembre de 2014

Seguridad y soberanía alimentaria entre campesinos e indígenas

---

## Contenido

- Seguridad y soberanía alimentaria entre los pequeños propietarios campesinos e indígenas: marco introductorio a los estudios de caso  
*Gonzalo Colque* 7
- Artículos**
- Cuando la soya se impone: transformaciones en las comunidades campesinas y sus implicaciones alimentarias  
*Enrique Castañón Ballivián* 27
- En el campo, los productores de mercancías prefieren comprar sus alimentos  
*Miguel Urioste F. de C.* 55
- Dependencia y autoabastecimiento alimentario en la TCO Guaraní de Macharetí  
*Jose Luis Eyzaguirre Rodríguez* 77
- La persistencia de la agricultura campesina y sus implicaciones alimentarias en Villa Serrano  
*Rossmery Jaldín Q.* 105
- Mercado o seguridad alimentaria, dilema de los pequeños productores agrícolas de Rurrenabaque  
*Mamerto Pérez L.* 137



## Seguridad y soberanía alimentaria entre pequeños propietarios campesinos e indígenas: marco introductorio a los estudios de caso

Gonzalo Colque<sup>1</sup>

Esta sección ofrece una discusión introductoria sobre el papel de los campesinos e indígenas para la seguridad y soberanía alimentaria. Expone algunos elementos comparativos y de análisis entre los conceptos más influyentes en las políticas alimentarias y agrarias: seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. Aborda la cuestión invariablemente compleja sobre cómo medir la seguridad alimentaria a nivel de hogares, en particular entre los hogares de pequeños propietarios de la tierra que lidian entre si destinar de forma prioritaria tierra, capital y trabajo a la producción de alimentos o dedicar sus recursos y esfuerzos a actividades extraprediales. Presenta los cinco estudios de caso que aportan evidencias recogidas en terreno sobre el papel y la seguridad alimentaria de los campesinos e indígenas. Finalmente, sintetiza la metodología empleada para el recojo de información en trabajo de campo, haciendo énfasis en los indicadores de Puntaje de Consumo Alimentario (PCA) y en el Indicador de Acceso a Alimentos (IAA) que han sido utilizados a fin de entender la habilidad de los hogares para adquirir los alimentos que necesitan.

**Palabras clave:** seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, pequeños propietarios, tierra

### Consideraciones iniciales

En esta colección de cinco estudios de caso centramos nuestra atención en el papel de la pequeña propiedad de base campesina e indígena para la seguridad y soberanía alimentaria. En su conjunto, los trabajos ofrecen evidencias e interpretaciones sobre las dinámicas locales y los esfuerzos de los campesinos e indígenas por abastecerse de suficientes alimentos por medio de diversas y cambiantes estrategias.

---

<sup>1</sup> Economista con especialidad en desarrollo rural. Tiene una maestría en estudios agrarios y medioambientales del *International Institute of Social Studies (ISS)*, La Haya-Holanda. Es autor de varias publicaciones y ensayos sobre cuestiones rurales, transformaciones agrarias y temas indígenas. Actualmente es Director Ejecutivo de TIERRA ([g.colque@tierra.org](mailto:g.colque@tierra.org)).

El punto de partida ha sido plantearnos las siguientes preguntas: ¿Cómo obtienen acceso a los alimentos los pequeños propietarios de tierras?, ¿cuál es el estado del consumo alimentario en las cinco zonas de estudio?, ¿cuán sostenibles son las maneras y las fuentes de acceso a los alimentos?, y finalmente, ¿cuáles son las implicaciones para la seguridad y soberanía alimentaria a nivel local y nacional? En términos generales, hemos estado y estamos interesados en contrastar si la agricultura a pequeña escala es proveedora de la mayor parte de los alimentos disponibles en el mercado interno y, en consecuencia, si a futuro tiene potencial para contrarrestar los problemas de crisis alimentaria –cada vez más acentuados– que emergen ante las limitaciones estructurales de la agricultura comercial a gran escala (Tapella 2004, Tarancon, Díaz y Trueba 2011, Gordillo 2012).

El interés por encontrar respuestas urgentes a la crisis alimentaria ocupa un lugar prioritario en la agenda prácticamente de todas las organizaciones y movimientos vinculados al mundo de la agricultura. Organizaciones internacionales como la FAO, el FIDA o el Banco Mundial están destinando esfuerzos y recursos para incrementar la producción y productividad agrícola. Los gobiernos también han puesto en marcha nuevas políticas agrarias para expandir las tierras de cultivos, facilitar inversiones y actividades de las compañías transnacionales y establecer directrices internacionales de ‘gobernanza e inversiones responsables’ en tierra y recursos naturales (Banco Mundial 2008). Sin embargo, las políticas y enfoques que están por detrás de los programas de desarrollo agrícola no siempre son uniformes y a menudo son cuestionados desde la sociedad civil y particularmente desde los movimientos campesinos globales como Vía Campesina o activistas que dudan de las soluciones que propone el libre mercado (Hernández y Desmarais 2009). El escenario es complejo y contradictorio porque muchos defienden con un mismo ‘slogan’ diferentes intereses. En este contexto, la histórica cuestión de ¿quién nos alimentará?, ¿los agricultores a pequeña escala o la agricultura a gran escala?, vuelve con renovada fuerza y es motivo de múltiples estudios que están en curso alrededor del mundo (Rubio 2011).

En Bolivia, los pequeños propietarios tradicionales están asentados en las tierras altas, trabajando las escasas tierras cultivables de las pampas del altiplano y de las zonas accidentadas de los valles interandinos y los yungas. Muchos de ellos se dedican a la actividad pecuaria aprovechando las tierras menos fértiles para el pastoreo extensivo de animales. No son los únicos agricultores a pequeña escala porque en las últimas tres décadas ‘nuevos campesinos’ (interculturales) han consolidado su presencia en áreas de colonización en las zonas semi-tropicales de transición entre las montañas y las llanuras bolivianas (norte de La Paz, Chapare en Cochabamba, zonas de colonización en Santa Cruz). También forman parte de este sector los pueblos indígenas de las tierras bajas a pesar de que en muchos

casos no se los puede considerar agricultores o pequeños parcelarios debido al modo de vida que tienen y que está basado mayormente en el aprovechamiento de los recursos del bosque, pesca, recolección y venta de fuerza de trabajo. Recogiendo varios esfuerzos de conceptualización, podemos señalar que los pequeños propietarios tradicionales se caracterizan al menos por tres factores: son unidades de producciones orientadas cada vez menos al autoabastecimiento de alimentos y cada vez más al mercado, están operadas con base en la fuerza de trabajo familiar (incluyendo jornaleros campesinos a tiempo parcial) y están situadas en una posición subordinada dentro de la estructura agraria nacional controlada por la agricultura a gran escala<sup>2</sup> (Bernstein 2010, Vanhaute 2010).

Este tipo de pequeños propietarios es la unidad de análisis de esta colección de estudios. Las preguntas más específicas desarrolladas en cada trabajo exploran las dinámicas locales a nivel de comunidades campesinas e indígenas, desde ángulos y ópticas distintas pero complementarias.

Algunas de estas preguntas son:

- ¿Cuáles son las bases y/o causas que configuran la contribución de la pequeña propiedad agraria a la seguridad alimentaria de los propios campesinos e indígenas y de los consumidores urbanos?
- ¿Por qué cierto sector de pequeños propietarios prefiere comprar sus alimentos en lugar de producirlos directamente?, ¿qué influye para que la tierra y fuerza de trabajo familiar estén destinadas a producir *commodities* (soya, hoja de coca)?
- ¿El acceso a más tierras -mediante el reconocimiento jurídico de territorios indígenas- ha permitido mejorar las condiciones de vida, reducir la dependencia externa y atenuar la vulnerabilidad en el suministro y abastecimiento de los alimentos?

Estas son algunas de las preguntas que han dado lugar a los cinco estudios que componen este trabajo. En las siguientes secciones de este marco introductorio, vamos a abordar algunos de los temas emergentes sobre el papel que tienen y el lugar que ocupan los pequeños propietarios campesinos e indígenas para la seguridad y soberanía alimentaria.

---

<sup>2</sup> Esta caracterización preliminar más bien debería considerarse como un punto de partida provisional para el debate sobre qué es la pequeña propiedad o la agricultura campesina. Bernstein (2010) es uno de los académicos que más argumentos presenta sobre la necesidad de definir con claridad términos como 'agricultura familiar', 'agricultura a pequeña escala', 'agricultura campesina', entre otros. Una razón para esta discusión es la complejidad y diversidad de las formas de producción a pequeña escala, por tanto, el tratamiento indiferenciado no ayuda a entender las tensiones internas y los intereses sectoriales que cada vez son más evidentes dentro de los movimientos rurales.

## Seguridad alimentaria vs. Soberanía alimentaria

Un primer punto que merece atención es la discusión entre dos conceptos competitivos entre sí: seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. El primero goza de una amplia aceptación y tiene un uso generalizado, sin embargo, es cuestionado con fuerza por movimientos campesinos y defensores de la producción a pequeña escala, quienes optan por planteamientos alternativos como 'soberanía alimentaria' (Vía Campesina 1996, IPC 2007, Windfuhr y Jonsén 2005). A continuación vamos a abordar brevemente esta cuestión.

Especialmente la crisis alimentaria de 2007-2008 y la elevación permanente de los precios de alimentos han provocado mayor atención mediática y generalizada preocupación sobre la 'seguridad alimentaria' a escala global, nacional y local. Pero, ¿qué es seguridad alimentaria? La definición de la FAO –la más conocida y expandida– se fundamenta en función de cuatro componentes: disponibilidad de alimentos, acceso de las personas a éstos, uso de los alimentos y estabilidad en el acceso (FAO 2006). La condición necesaria es que sean al menos suficientes en disponibilidad y acceso. Este y muchos otros intentos de conceptualización siguen siendo empeños inconclusos porque dan lugar a más preguntas ¿disponibilidad y acceso en qué términos?, ¿en términos de capacidad adquisitiva, precios o control (autoabastecimiento) de los alimentos? También no está claro si por 'suficiente' nos referimos a ingresos mínimos vitales o a requerimientos de energía y nutrientes.

En sus orígenes, el término 'seguridad alimentaria' fue usado para describir si un país tenía acceso a suficientes alimentos para satisfacer los requerimientos energéticos de su población (Pinstrup-Andersen 2009). La preocupación por la seguridad alimentaria nacional de alguna manera estuvo asociada al 'autoabastecimiento', esto es, políticas nacionales para producir a nivel de cada Estado-nación los alimentos que la población necesita. Por ejemplo, la preocupación boliviana posterior a la Reforma Agraria de 1953 fue la 'sustitución de los alimentos importados' mediante la producción nacional para alcanzar el autoabastecimiento (Sanabria 1993, Fifer 1982, Urioste y Pacheco 2001). Debido a estas razones históricas, hoy en día cuando se habla de 'soberanía alimentaria', con frecuencia aún se entiende por tal término la intención por producir y consumir alimentos nacionales prescindiendo de importaciones y del mercado externo de alimentos.

Sin embargo, 'soberanía alimentaria' tiene una connotación más compleja y está en permanente proceso de redefiniciones desde que, en 1996, Vía Campesina la introdujo como parte de su discurso contra la inclusión de la agricultura dentro de los procesos de globalización y políticas de liberalización de mercados. La primera definición establecida en la declaración "Soberanía Alimentaria, un futuro sin hambre", de 1996, señala que:

“Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina” (Vía Campesina 1996:1).

Esta definición ha sido interpretada como una demanda de protección de mercados nacionales para incrementar el nivel de autoabastecimiento o autosuficiencia, sobre la base del desarrollo de la agricultura nacional (Lee 2007); sin embargo, desde el movimiento por la soberanía alimentaria se insiste en que existen otros componentes igual o más importantes, relacionados con la demanda de cambiar el modelo productivo dominado por el agronegocio, mejorar el acceso a recursos productivos para los campesinos e implementar el derecho humano a la alimentación (IPC 2006). Estas ideas adquieren una mayor complejidad a partir del Foro para la Soberanía Alimentaria de 2007, donde destacan demandas de nuevas políticas de comercio para cancelar los acuerdos internacionales basados en políticas neoliberales y restringir los modelos de agricultura que inhiben la expansión de alimentos localmente producidos y controlados (Foro para la Soberanía Alimentaria de 2007). En 2009, la “Evaluación Internacional del papel del Conocimiento, la Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo” (IAASTD) introdujo una reinterpretación orientada hacia la exigibilidad de derecho a la alimentación. Desde entonces muchas veces por soberanía alimentaria se entiende como “el derecho de los pueblos y los estados soberanos a determinar democráticamente sus propias políticas agrícolas y alimentarias” (IAASTD 2009). Por tanto, el derecho a decidir tiene relación con preguntas como quién producirá los alimentos, cómo lo hará y quién se beneficiará. Patel (2009: 667) propone a modo de respuesta a estas preguntas que ‘soberanía alimentaria’ “es el derecho a tener derechos sobre los alimentos”.

En este escenario marcado por la presencia visible de movimientos por la soberanía alimentaria, el término de ‘seguridad alimentaria’ ha sido expuesto a una lluvia de críticas. La razón fundamental es que se lo asocia con las políticas de liberalización de los mercados internacionales de alimentos. Aunque sus defensores a menudo presentan el concepto de seguridad alimentaria como neutral respecto a políticas de libre mercado, la Organización Mundial del Comercio (OMC) ha alimentado la polémica al señalar que las estrategias nacionales de seguridad alimentaria deberían basarse en el comercio internacional de alimentos debido a que éste hace posible la disponibilidad de alimentos a precios competitivos, activa incentivos económicos y da señales claras para que cada país produzca aquello en que tenga ventajas y mayor eficiencia (OMC 2002). El problema con esta mirada es que en los últimos años las políticas de los países desarrollados (Estados

Unidos, Unión Europea) solo favorecieron la creación de entornos propicios para comercializar, desde países como Bolivia, materias primas agrícolas mientras que sus mercados de alimentos y sector agrícola permanecen protegidos y subvencionados (McMichael 2005).

En algún momento, la propia FAO –cuya preocupación central es la seguridad alimentaria– ha puesto en duda las bondades de la liberalización del mercado internacional de alimentos aunque está claro que no es su opción política dominante (FAO 2003). El problema para los países pobres son las desiguales relaciones de poder que exponen a mayor vulnerabilidad económica y social a los pequeños productores y crean condiciones e incentivos perversos que sientan bases para que la agricultura comercial a gran escala, cada vez y con más fuerza, esté encaminada a producir materia prima agrícola para la exportación.

En Bolivia, el debate sobre la adopción de uno u otro término alcanzó su punto más alto durante la redacción de la Constitución Política del Estado (2007-2009). Pero el resultado más bien es impreciso porque fusiona ambos conceptos en un nuevo término: “seguridad y soberanía alimentaria”<sup>3</sup>. Esto implica i) incremento sostenido y sustentable de la productividad agrícola, pecuaria y agroindustrial, ii) articulación y complementariedad interna de las estructuras de producción agropecuarias y agroindustriales, iii) logro de mejores condiciones de intercambio económico del sector productivo rural en relación con el resto de la economía boliviana, iv) significación y respeto de las comunidades indígena originario campesinas y v) fortalecimiento de la economía de los pequeños productores agropecuarios y de la economía familiar y comunitaria (CPE 2009, art. 405). Según Pacheco (2009: 36) es “un proceso de ruptura con anteriores esquemas que no son cuestionadores de las influencias externas sobre las decisiones soberanas de los países y sus habitantes”. Esto se traduce básicamente en un rol más activo del Estado a través de la creación de empresas públicas de alimentos (EMAPA, AZUCAR BOL, LACTEOSBOL), seguro agrícola, prohibiciones temporales de exportación, programas de mecanización del agro y el Banco de Desarrollo Productivo (BDP). Sin embargo, este retorno del Estado al agro no tiene alcances significativos en los temas claves como la regulación del modelo agroindustrial de re-primarización o del uso indiscriminado de semillas transgénicas que condena el movimiento por la soberanía alimentaria. Es decir, la conjunción de los dos conceptos y su traducción en políticas públicas no implica necesariamente un avance conceptual coherente ni supera las contradicciones que persisten en la práctica.

3 El año 2011, el gobierno aprobó la Ley N° 144 de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria cuya finalidad es “lograr la soberanía alimentaria en condiciones de inocuidad y calidad para el vivir bien de las bolivianas y los bolivianos, a través de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria en el marco de la economía plural”. Es uno de los pocos documentos donde se utiliza el término “seguridad con soberanía alimentaria” pero sin prescindir del que está constitucionalizado.

## Seguridad alimentaria a nivel de hogares

A diferencia de las visiones contrapuestas que existen cuando se habla de seguridad alimentaria a nivel nacional, a nivel micro (hogares, familias) este término ha sido utilizado ampliamente para evaluar el nivel de bienestar y desarrollar herramientas prácticas para la puesta en marcha de programas y proyectos. La multidimensionalidad con que la FAO (2006) aborda el tema se refleja en los cuatro componentes centrales: disponibilidad de alimentos, acceso y utilización de alimentos y estabilidad a lo largo del tiempo. En otros términos, se considera que un hogar tiene seguridad alimentaria si sus miembros tienen la habilidad de adquirir los alimentos que se requieren (Pinstrup-Andersen 2009). Es importante señalar que esta habilidad no siempre se traduce en la efectiva adquisición, particularmente cuando las familias priorizan la adquisición de otros bienes y servicios básicos como vivienda, educación, transporte, etc. La seguridad alimentaria a nivel de hogares tampoco se traduce automáticamente en una nutrición adecuada de las personas ya que para ello intervienen otros factores como el acceso a servicios básicos de salud, información nutricional, agua potable, entre otros. Por tanto, la habilidad económica para el acceso a alimentos es un factor importante pero no el único para la seguridad alimentaria de las familias.

Pero en términos metodológicos y prácticos, ¿es posible calcular la seguridad alimentaria de los hogares?, si son hogares de pequeños propietarios campesinos e indígenas, ¿su seguridad alimentaria se debería estimar de otra manera? Estas preguntas han sido parte de las discusiones que han acompañado la elaboración de los cinco estudios de caso que siguen a esta sección. Y es que la medición de seguridad alimentaria es por demás compleja.

Las dificultades en la medición de la seguridad alimentaria de los hogares rurales han provocado discusiones inconclusas sobre si tierra y fuerza de trabajo familiar deberían estar dedicadas a obtener ingresos monetarios o a producir la mayor variedad posible de alimentos para el consumo propio. La definición predominante de seguridad alimentaria tiende a asociar mayores ingresos económicos con mayor grado de seguridad alimentaria porque los componentes 'disponibilidad' y 'acceso' son los más preponderantes y están asociados a las operaciones y lógicas de economías de mercado. Bajo esta perspectiva, para el acceso a alimentos no interesa el control de los productores sobre los alimentos que consumen y, para alcanzar la seguridad alimentaria, es aceptable tanto el uso de modernas tecnologías (semilla transgénica, maquinarias) como el conocimiento tradicional de campesinos e indígenas (Lee 2007). También los problemas de medición afectan el uso y el destino de los recursos públicos porque la ambigüedad con que se

utiliza el término ‘seguridad alimentaria’ no proporciona argumentos sólidos para la toma de decisiones sobre si se debería promover principalmente la agricultura comercial orientada al mercado, un modelo regionalizado y combinado o la agricultura agro-ecológica a pequeña escala.

Los cinco estudios de caso también reflejan estas limitaciones e indefiniciones metodológicas, cuya explicación vamos a ampliarla más adelante. En terreno, hemos observado que el consumo alimentario depende de una amplia gama de estrategias económicas, desde pequeños propietarios especializados en un determinado rubro del agro (soya, coca, ganado), campesinos vendedores de su fuerza de trabajo, hasta pequeños productores tradicionales que aun diversifican su producción y consumo. Este último caso podría sugerir que la agricultura diversificada permite alcanzar un alto grado de seguridad alimentaria en términos nutricionales y de una dieta variada; sin embargo, a menudo está asociada con sistemas productivos pobres y con serias limitaciones para generar excedentes, en consecuencia, son hogares pobres que gastan la mayor proporción de sus energías e ingresos en alimentación. En contraste, podemos encontrar agricultores especializados en producción de materias primas agrícolas de exportación que tienen mayor habilidad económica para adquirir alimentos, situación que puede ser valorada como buen nivel de seguridad alimentaria pero este tipo de agricultores no cumplen una función social en calidad de productores de alimentos y, al contrario, refuerzan la dependencia de la población tanto urbana como rural de la agricultura comercial a gran escala que suministra alimentos a precios cada vez más elevados.

### **Pequeños propietarios: ¿productores de alimentos o simples consumidores?**

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (INE 2009), los principales granos y productos agropecuarios se producen en el departamento de Santa Cruz: 99 por ciento de soya, 89 por ciento de caña de azúcar, 82 por ciento de arroz, 72 por ciento de maíz y 64 por ciento de trigo. Sin embargo, según el último Censo de Población (INE 2012), el 80 por ciento de la población rural boliviana está asentada fuera de esta región del país quienes producen el resto –la parte minoritaria– de los productos mencionados y parte de otros productos agropecuarios. Este es el resultado de cambios agrarios recientes ante el auge del sector agroindustrial desde inicios de los noventa y, en contraposición, el declive de la producción campesina en las tierras altas (Colque 2014, Urioste 2011). Ante esta realidad nacional, es problemático sostener que los pequeños propietarios –objeto de nuestro análisis– cumplen una función social preponderante en calidad de productores

de alimentos para su propia seguridad alimentaria y menos aún para la seguridad y soberanía alimentaria nacional.

Uno de los varios escenarios posibles, que se aborda en esta serie es cómo la tierra, la fuerza laboral y el capital productivo son destinados a la producción de materia prima agrícola cuyo fin no es el abastecimiento del mercado interno de alimentos. En muchos casos se trata de procesos de sustitución de cultivos alimenticios típicos o tradicionales por cultivos comerciales (por ejemplo soya) cuyo costo ambiental es la deforestación del bosque y el costo social se refleja en procesos de diferenciación campesina donde unos pocos controlan la tierra y la renta agrícola mientras que la mayoría sufre despojo y marginalización (Castañón 2014). Es una opción que genera mayores ingresos de forma directa e indirecta para muchos productores, aunque así sea a costa de su subordinación al modelo agroexportador. De forma similar, está el caso de los pequeños propietarios que se dedican a la producción de cultivos con alto valor de mercado (por ejemplo hoja de coca) cuyo precio está fijado por la alta demanda no solo para el consumo tradicional (*acullico*) sino también porque tiene usos alternativos como materia prima en el mercado ilegal (Urioste 2014).

En contraposición a la intensificación de monocultivos de materias primas, está un modo de vida rural dominado por pequeños propietarios que producen parcialmente los alimentos que consumen y completan su capacidad adquisitiva vendiendo los pocos excedentes agrícolas y en muchos casos principalmente su propia fuerza de trabajo. Son productores de alimentos para el autoabastecimiento y para el mercado pero la actividad agrícola por sí sola es inhábil para absorber toda la fuerza de trabajo familiar. Son nuevas realidades que se caracterizan por la acentuada precariedad de su sistema productivo y su dependencia de ingresos no agrícolas. Algunos han problematizado esta realidad como la 'nueva ruralidad' con agricultores 'multifuncionales' (Teubal 2002, Llambí 2000b). Los programas de titulación promueven el acceso a tierras como una manera de combatir la precarización del campesinado, pero en esta publicación se exponen evidencias, por ejemplo, sobre cómo los indígenas guaraníes no lograron cambios sustanciales en su modo de vida con el reciente control territorial y acceso legal a la titulación de sus territorios.

Una limitación de importancia es que la titulación de tierras a favor de este sector solo ha consolidado derechos propietarios sobre tierras marginales con bajo potencial productivo. Esto porque las mejores tierras siguen siendo controladas por medianos productores y ganaderos; por tanto, las relaciones económicas y sociales preexistentes se mantienen, con un pequeño sector envuelto en el agro comercial y guaraníes trabajando en calidad de jornaleros dentro y fuera del agro

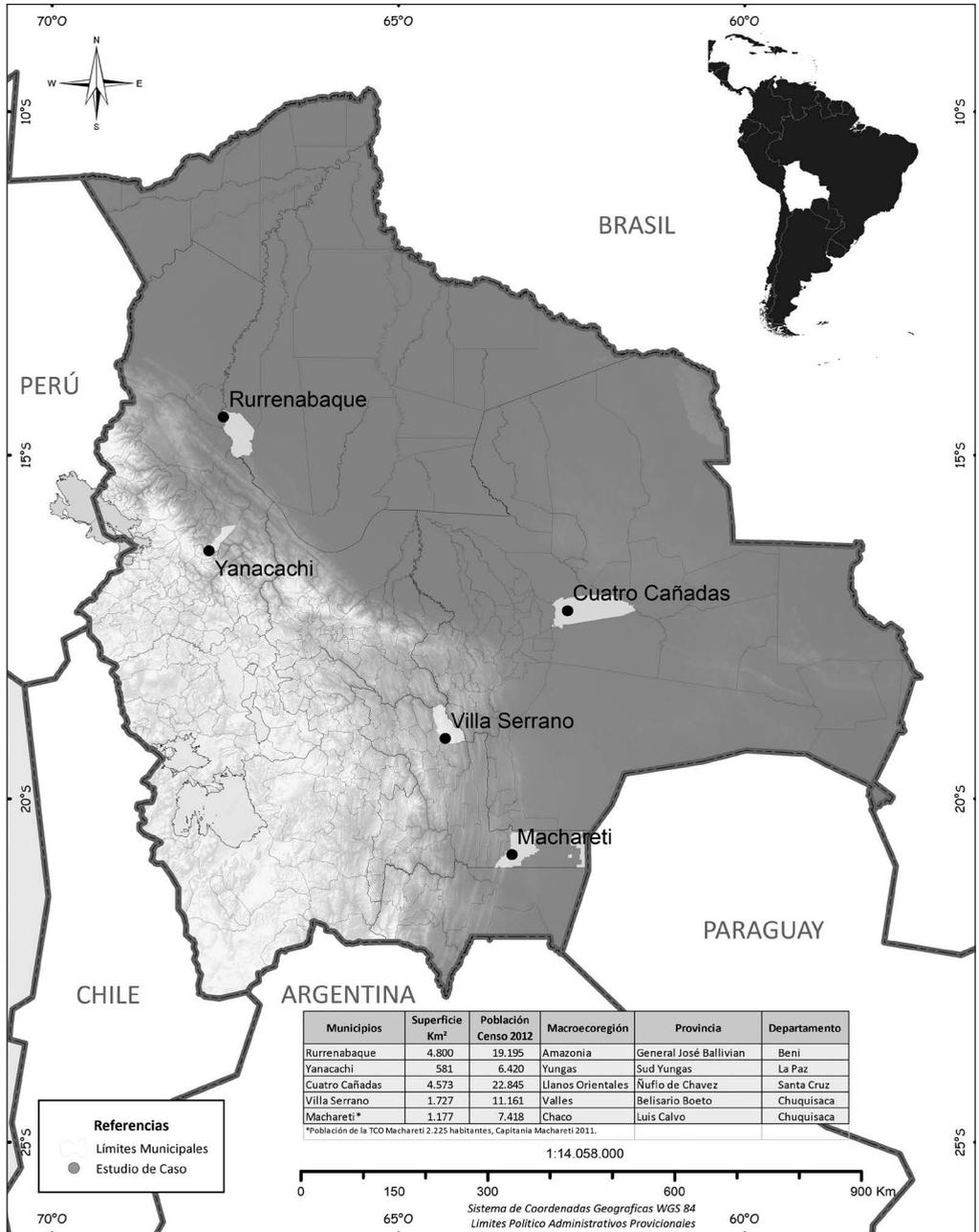
(Eyzaguirre 2014). La dedicación parcial de la fuerza laboral entre la agricultura y actividades extraprediales significa que la dedicación exclusiva a la explotación de las pequeñas propiedades no garantiza seguridad alimentaria familiar ni en términos de ingresos económicos suficientes para el mínimo vital, ni en términos de disposición de los alimentos consumidos en el hogar. También se presentan argumentos para sostener que, en ciertos contextos rurales donde el minifundio aun no es un problema agudo, el control de recursos y diversificación productiva contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria de los hogares campesinos (Jaldín 2014).

Finalmente, otra realidad rural poco conocida refiere a campesinos que sí cumplen una función social en calidad de productores de alimentos. No son solamente consumidores. Uno de los trabajos (sobre la región de Rurrenabaque) señala que la concurrencia de una serie de factores genera condiciones óptimas para la configuración de una economía local/regional que integra de forma complementaria la agricultura y ganadería campesina con la economía urbana/regional que genera empleo para la fuerza de trabajo excedentaria y demanda alimentos para el consumo de la población urbana (Pérez 2014). En tal escenario, los pequeños propietarios alcanzan puntajes altos cuando se trata de valorar su consumo alimentario y también logran incrementar su habilidad para adquirir o acceder a alimentos al disponer de ingresos económicos relativamente más altos –obtenidos de la venta de ganado– con respecto a la situación de los campesinos empobrecidos.

### **Presentación de los estudios de caso**

Los cinco estudios de caso tienen en común el propósito de aportar evidencias recogidas en campo sobre el papel de las pequeñas propiedades para la seguridad y soberanía alimentaria. La unidad de análisis es la familia campesina y/o indígena que tiene acceso a pequeñas parcelas de tierras y trabaja directamente las mismas. Cada estudio refleja la situación de los campesinos e indígenas en cinco contextos rurales ubicados en diferentes lugares de la geografía boliviana.

**Mapa 1**  
Ubicación de los cinco estudios de caso



**Cuadro 1**  
**Características generales de las zonas de estudios de caso**

Nº	Características	1. Municipio Cuatro Cañadas	2. Municipio Yanacachi	3. TCO Machareti	4. Municipio Villa Serrano	5. Municipio Rurrenabaque
<b>A. INFORMACIÓN GENERAL</b>						
1	Ubicación geográfica / macroregión	Dpto. de Santa Cruz, Prov. Nuflo de Chavez Llanos orientales	Dpto. de La Paz, Prov. Sud Yungas Yungas	Dpto. de Chuquisaca, Prov. Hernando Siles Chaco	Dpto. de Chuquisaca, Prov. Belisario Boeto Valles interandinos	Dpto. de Beni, Prov. José Ballivián Amazonia
2	Fisiografía	Llanuras aluviales antiguas	Montañas medias con disección fuerte	Colinas medias con disección fuerte a moderada	Serranías altas con disección fuerte	Serranías altas con disección moderada
3	Tipo de propiedad de la tierra	Individual	Individual	Comunal	Mixta comunal e individual	Individual
4	Población (Censo 2012)	22.845	6.420	7.418 a nivel municipal 2.225 en la TCO Machareti	11.161	19.195
5	Principales actividades económicas	Cultivos agroindustriales: soya, girasol	Cultivo de coca Minería	Venta de fuerza de trabajo Agricultura	Agricultura diversificada Ganadería	Ganadería Agricultura
6	Incidencia de la pobreza extrema (*) (2001)	0.592 (dato anterior a la creación del municipio, corresponde al municipio de San Julián)	0.397	0.660 (dato a nivel municipal)	0.771	0.412
<b>B. DATOS DE LA ENCUESTA</b>						
7	Unidad de análisis	Pequeña propiedad de campesinos colonizadores de origen quechua y aymara	Pequeña Propiedad campesina de origen aymara	Familias Indígenas de origen guaraní	Pequeña propiedad campesina de origen quechua	Pequeña propiedad colonizadores de origen aymara
8	Comunidades estudiadas	Naciones Unidas Nuevo Palmar	La Chojlla Santa Rosa Machacamarcá Chaco	Tentami Isipotindi Carandayticio	Nuevo Mundo Zamora Lampacillos Huacahuasi Mendoza	San Silvestre Collana Piedras Blancas San Pablo Nuevos Horizontes Chocolatal Wara Wara
9	Número de familias encuestadas (Total 247)	55	65	39	55	60
10	Puntaje Consumo Alimentario (PCA) Promedio (**)	79	88	54	62	73
11	Porcentaje de familias con seguridad alimentaria	63%	82%	56%	67%	77%
12	Porcentaje de familias con inseguridad alimentaria Severa	2%	0%	18%	4%	0%

(\*) Incidencia de la Pobreza Extrema. Refleja el porcentaje de personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos incluso destinando la totalidad de sus ingresos.

(\*\*) PCA. Refleja la cantidad y/o calidad de la dieta de las personas, el valor energético y el contenido de macro y micronutrientes de los alimentos que consumen las familias (PMA 2009). El puntaje máximo posible de alcanzar es 112. Si el puntaje es menor a 28 el nivel de consumo alimentario es pobre en cantidad y calidad, cuando está entre 28 y 42 el consumo es satisfactorio en cantidad pero no en calidad y, finalmente, si es mayor a 42 puntos, el consumo es aceptable, esto implica que se consumen las cantidades mínimas de todos los grupos alimentarios.

Abrimos esta colección de estudios con el caso de campesinos soyeros en el municipio de Cuatro Cañadas del departamento de Santa Cruz. Aunque es un municipio compuesto por alrededor de 4.500 familias rurales, nuestro trabajo se basa en datos cuantitativos (55 boletas de encuesta de hogares) y cualitativos recogidos solamente en dos comunidades: Naciones Unidas y Nuevo Palmar. Este caso tiene una particular relevancia. Son campesinos colonizadores cuya dinámica productiva relativamente inactiva por varios años, se ha intensificado en los años recientes ante el *boom* de la soya. Las extensiones de tierras cultivadas se han ampliado rápidamente, los cultivos de ‘subsistencia’ han sido desplazados por cultivos comerciales y el uso de capital y tecnología es mucho mayor. El trabajo explica que este no es un proceso que afecta por igual a todos sino que impacta de forma heterogénea y surgen procesos de diferenciación social y económica entre los campesinos. En el contexto regional, estos cambios en la agricultura campesina son parte de las nuevas dinámicas agrarias liderizadas por los medianos y grandes propietarios. No son procesos de larga data pero uno de los temas de nuestro interés es centrar la mirada en quiénes pierden en este escenario y cómo esto afecta a su seguridad alimentaria.

El segundo caso es sobre los campesinos cocaleros en el municipio de Yanacachi del departamento de La Paz. Guarda algunas similitudes con el anterior caso en cuanto son pequeños agricultores que no producen alimentos sino materia prima agrícola. Los cocaleros también dependen intensamente del mercado para conseguir los recursos económicos que necesitan para comprar los alimentos que consumen. Son campesinos vendedores de hoja de coca y compradores de la mayor parte de los alimentos que consumen. No se trata de un proceso reciente de sustitución de cultivos sino que son productores tradicionales de hoja de coca cuyo modelo mercantil de cultivo de coca se remonta hasta épocas coloniales. Lo nuevo está en la intensificación de esta actividad especializada pero, al parecer, no tienden hacia un modelo a gran escala y acumulación de capital debido en parte al control social de los propios productores y debido a la naturaleza ilegal de una parte del mercado nacional de la hoja de coca. Esta intensificación ocurre ante la demanda estable y creciente de este producto y con precios cada vez más atractivos. El estudio ofrece evidencias para responder a interrogantes tales como por qué los yungueños no producen al menos una parte significativa de sus propios alimentos o por qué no producen alimentos para el mercado interno o nacional. Pero también ofrece argumentos para señalar que el mejor escenario posible, en términos de generación de ingresos económicos estables, es producir hoja de coca porque de esa manera elevan su habilidad de ‘acceso’ a alimentos y, probablemente, su nivel de seguridad alimentaria es mayor bajo esta estrategia que cultivando y consumiendo sus propios alimentos (Urioste 2014).

El tercer estudio está dedicado a los indígenas guaraníes de la TCO Macharetí, en el sur del departamento de Chuquisaca. En esta zona del chaco boliviano, las familias guaraníes se beneficiaron recientemente con la titulación de un territorio colectivo bajo la figura de TCO<sup>4</sup>. El territorio de Macharetí abarca 117.783 hectáreas y beneficia 2.225 pobladores, esto es 53 hectáreas por persona. A primera vista, se observa que el acceso a la tierra mejoró, al menos en términos de extensión titulada. Sin embargo, el trabajo ofrece evidencias y análisis que develan que la seguridad alimentaria sigue siendo frágil, vulnerable y dependiente de las bases materiales previas a la titulación de nuevas tierras. El trabajo ilustra la falta de correlación entre acceso a más tierras y mejor nivel de seguridad alimentaria destacando que las tierras con mejores condiciones productivas siguen en manos o bajo el control de otros actores y productores (patrones ganaderos), de modo que muchas familias guaraníes no tienen más opción que seguir empleándose como mano de obra en otras propiedades agropecuarias y sectores económicos a cambio de remuneraciones en dinero (Eyzaguirre 2014).

El cuarto caso trata la situación de los campesinos de Villa Serrano. Esto es en los valles de Chuquisaca donde predomina la falta de acceso al agua para riego. No es un caso que llame la atención por algún fenómeno reciente que haya ocurrido, como el auge de la soya, coca o acceso a más tierras. Se trata de campesinos tradicionales pobremente integrados al mercado. El trabajo explica la persistencia de un modo de vida rural típico en la zona andina y que ha sido ampliamente estudiado y categorizada muchas veces como economías de subsistencia que no están guiadas por la lógica capitalista (Albó 1985, Condarco y Murra 1987, Carter y Albó 1988). Atestigua la persistencia del campesino y niega las predicciones marxistas de desaparición del campesinado como modo de producción diferenciado del sistema capitalista. Indagando cambios en los patrones de consumo, interacciones entre tenencia y producción diversificada, el estudio sugiere que la seguridad alimentaria de los campesinos depende significativamente del autoabastecimiento pero también es evidente que su canasta básica alimentaria contempla productos de origen agroindustrial, por tanto, también crece la necesidad de emplearse como mano de obra barata en otros sectores económicos y en los centros urbanos, principalmente a través de migraciones temporales de los hombres (Jaldín 2014).

Por último, cerramos esta serie con el estudio sobre los campesinos colonizadores de Rurrenabaque, en la zona amazónica del departamento de Beni. Al igual que los campesinos soyeros, son campesinos migrantes de primera o segunda

---

4 TCO es el acrónimo de Tierras Comunitarias de Origen. Este es uno de los tipos de propiedad agraria reconocido en la ley de tierras desde 1996 (Ley 1715 del INRA) que protege los derechos colectivos y territoriales de los pueblos indígenas tanto en tierras bajas como en tierras altas.

generación. El estudio documenta el proceso histórico de las comunidades asentadas en esta región y el desarrollo de una economía local dinamizadora de un mercado de alimentos de carácter regional. Dado que es un proceso económico que afecta de forma desigual a las familias, el estudio identifica y explica los distintos estratos de riqueza y las fuentes de ingresos diferenciadoras como la ganadería campesina o la actividad turística. Al igual que en las otras secciones, el interés sigue siendo entender los efectos de estas dinámicas sobre la seguridad alimentaria. El resultado es que los campesinos habrían logrado insertarse exitosamente en una red de interdependencias y complementaciones económicas de carácter local/regional, alcanzando mejores niveles de seguridad alimentaria en cuanto a ingresos económicos y producción propia, pero tal equilibrio es posible solo bajo ciertas circunstancias y se encontraría amenazado por la expansión geográfica y espacial de la lógica de libre mercado (Perez 2014).

### **Cuestiones metodológicas**

Los cinco estudios de caso corresponden a la segunda fase de un trabajo de investigación que comenzó el año 2011 con el apoyo de IDRC. Los resultados de la primera fase se publicaron bajo el título “¿Comer de nuestra tierra?: estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia” el año 2013 (Fundación TIERRA 2013). En esa ocasión, se privilegió el análisis cualitativo en base a fuentes de información primaria recogida a través de entrevistas y trabajo de campo. Se realizaron entrevistas familiares, talleres participativos en las comunidades y grupos focales<sup>5</sup>.

Además de las fuentes de información y material producido en la mencionada primera fase, ahora estos estudios incorporan información primaria de carácter cuantitativo recolectada a través de la aplicación de una encuesta a nivel de hogares: 55 boletas en Cuatro Cañadas, 65 en Yanacachi, 39 en Macharetí, 55 en Villa Serrano y 60 en Rurrenabaque. En total son 247 boletas de encuesta<sup>6</sup>. La metodología se basa en el manual para la Evaluación de la Seguridad Alimentaria en Emergencias desarrollado por el Programa Mundial de Alimentos para identificar indicadores de la situación de seguridad alimentaria (PMA 2009). De entre varios indicadores que propone el PMA, se han utilizado los indicadores de consumo y de acceso a los alimentos.

El indicador de consumo de alimentos utilizado es el Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA). “Se trata de un indicador proxy que representa la diversidad dietaria, el valor energético y el contenido de macro y micronutrientes de los ali-

5 Con respecto a la primera fase, el presente documento da continuidad a cuatro de los seis estudios de caso, excluyendo el caso del municipio de Comarapa (Santa Cruz) y el municipio de Tiwanaku (La Paz) e incluyendo el municipio de Rurrenabaque (La Paz). Los casos que no están contemplados aquí, forman parte de otra publicación en proceso de elaboración que profundiza temas complementarios a la preocupación central de esta publicación: seguridad alimentaria entre los pequeños propietarios.

6 Para interpretar los hallazgos, es importante tomar en cuenta que estas muestras no son representativas del universo de cada municipio/región, por tanto, cualquier interpretación basada en esta información se debe considerar solo como aproximaciones.

mentos que consumen las familias” (PMA 2009: 72). Para un periodo de referencia de siete días, se recolectan datos sobre el número de grupos de alimentos que consume un hogar, la frecuencia de consumo y la importancia nutricional relativa de los distintos grupos de alimentos. El puntaje PCA más alto posible de registrar es 112, lo que significa la más alta calidad del consumo alimentario (aporte calórico, energético, nutrientes, etc.)<sup>7</sup>. Se considera que el consumo alimentario es pobre cuando el PCA es menor a 28, el consumo está al límite cuando el indicador está entre 28 y 42 y, por último, se considera que el consumo es aceptable cuando el indicador es mayor a 42 puntos.

El indicador de acceso a alimentos mide la capacidad de un hogar para adquirir los alimentos disponibles. Tal como señala el manual de PMA (2009: 77), no es posible definir un único indicador estándar porque el acceso a alimentos depende de las múltiples estrategias y modos de vida. Para este trabajo, hemos adaptado y establecido lo que denominamos el Indicador de Acceso a Alimentos (IAA) que valora la confiabilidad y sostenibilidad de las fuentes de suministro de alimentos (compra, producción propia y otras) y de las fuentes de ingresos (venta de productos, venta de fuerza de trabajo, otras). Las distintas combinaciones posibles y valoraciones de las fuentes de alimentos e ingresos resultan y se categorizan como IAA bueno, regular y malo. La categoría IAA bueno indica una situación deseable con suministro continuo de alimentos, en suficiente cantidad para cubrir las necesidades y que cubren los requerimientos nutricionales. El IAA malo indica una situación deficitaria y de vulnerabilidad y el IAA regular una situación intermedia.

Es importante subrayar que estos indicadores tienen sus limitaciones debido a que la seguridad alimentaria de los hogares no es fácil de medir en todos sus componentes. Por ejemplo, las preguntas sobre el consumo alimentario ofrecen datos sobre qué alimentos consume la gente y con qué frecuencia pero la información obtenida no refleja necesariamente la disponibilidad continua de alimentos o las posibilidades económicas de adquirirlos. Los alimentos que se consumen en un hogar dependen de muchas otras variables como los precios, el sistema productivo local y regional, consumo de otros bienes de primera necesidad o los mecanismos de autoabastecimiento. Del mismo modo, averiguar las fuentes de ingresos y de alimentos puede ayudar a entender el grado de acceso a los recursos (recursos económicos y recursos naturales) de las familias rurales pero no nos dice mucho sobre por qué unos tienen un consumo más diversificado y otros lo contrario. En los hechos esto significa que si dos hogares que tienen similares fuentes de acceso a ingresos y alimentos, esto no se traduce necesariamente en que ambos tienen el mismo nivel de seguridad alimentaria en términos de una dieta alimentaria balanceada.

7 Para referencia metodológica detallada revisar PMA 2009 y Wiesmann y otros 2009.

## Conclusión

En suma, esta colección de estudios presenta argumentos para sostener que el papel de la pequeña agricultura para la seguridad y soberanía alimentaria se está reconfigurando y de forma visible debido a las recientes y rápidas transformaciones agrarias orientadas a la consolidación de un modelo de agricultura comercial a gran escala que principalmente produce materia prima de exportación y secundariamente alimentos para el mercado nacional. Los pequeños propietarios de tierras tienden a producir menos alimentos porque en muchos contextos rurales la mejor alternativa es destinar tierra, trabajo y capital –de forma parcial o total– a otros rubros productivos que generan mayores rentas e ingresos. Esta propensión hacia agricultores no productores de alimentos que ocurre a nivel micro, tiene relación con los cambios agrarios del nivel macro que se caracterizan por el creciente control del sector agroindustrial sobre el conjunto del proceso productivo en todo el país y del mercado interno y externo de alimentos.

Los campesinos e indígenas han incorporado de forma creciente en su dieta alimentaria básica varios productos de origen industrial, casi indistintamente de la intensidad regional de las relaciones de mercado. Alimentos como el azúcar, arroz, aceite comestible y carne de pollo están entre los alimentos con mayor frecuencia de consumo en el campo. La capacidad adquisitiva de los campesinos e indígenas para comprar estos alimentos se basa en la especialización en uno o pocos rubros agropecuarios, en la venta de su fuerza de trabajo y en menor grado en remesas y otro tipo de transferencias. El consumo de alimentos de campesino a campesino (por ejemplo, campesinos productores de papa que compran maíz en mercados regionales) no guarda relación con la importancia histórica de estas prácticas debido al declive de los mercados campesinos de intercambio y la facilidad de sustitución de alimentos de origen campesino por productos de origen industrial, especialmente carnes, cereales y derivados (arroz, harina de trigo). La papa es uno de los pocos alimentos de origen campesino cuyo consumo está extendido en distintas regiones y entre distintos tipos de pequeños propietarios. Sin embargo, a pesar de que en Bolivia este tubérculo se cultiva casi en todas las regiones del país y proviene mayormente del autoabastecimiento, varias fuentes de información sugieren el paulatino crecimiento de la importación legal y de contrabando de la papa (Milenio 2014, Zeballos y otros 2009).

Una de las preguntas centrales que nos hemos planteado es ¿cuál es el estado del consumo alimentario en las zonas de estudio? En términos de los indicadores de PCA e IAA los estudios constatan que el consumo alimentario deficitario y vulnerable afecta a la menor parte de las familias campesinas e indígenas en las comunidades estudiadas, siendo el caso de la TCO Machareti la peor situación con una tasa de inseguridad alimentaria que afecta a 18% de las familias encuestadas.

Los agricultores de las zonas de colonización y yungueña tienen una situación más aceptable al disponer de fuentes de ingresos y consumo más estables y accesibles. La diferenciación económica entre los campesinos –más evidente en zonas de agricultura comercial– se refleja también en la composición de la canasta de alimentos ya que los campesinos ‘acomodados’ diversifican más su consumo y tienen acceso a alimentos no tradicionales que provienen de otras zonas a precios más altos, mientras que los campesinos ‘pobres’ satisfacen sus necesidades alimentarias a base de producción propia.

Para concluir, hemos encontrado que el papel disminuido de la pequeña agricultura de base campesina e indígena, en tanto productores de alimentos, no conduce necesariamente al empeoramiento de su consumo alimentario. Los estudios presentados sugieren que la pequeña agricultura de base campesina e indígena no es el principal proveedor de alimentos tanto para el autoabastecimiento de las propias familias rurales como para el mercado interno de alimentos. Sin embargo, al parecer este cambio no empeoró la frágil seguridad alimentaria de los campesinos e indígenas en términos de consumo alimentario sino que ellos han modificado sus estrategias económicas y productivas, reorientado el uso de la tierra hacia cultivos más comerciales y/o empleando la fuerza de trabajo familiar en economías no agrícolas a cambio de ingresos monetarios mayores y más estables. Esta dinámica y trayectoria campesina tiene previsibles consecuencias para la seguridad y soberanía alimentaria en Bolivia, sobre todo porque refleja una situación de precariedad e inestabilidad más pronunciada de los pequeños propietarios de la tierra. La brecha creciente entre la agricultura comercial en alza y la precarización de la agricultura campesina e indígena genera altos costos sociales y acelera la reconfiguración del acceso a la tierra con una marcada tendencia hacia la concentración y control de la tierra (incluyendo los beneficios que genera su usufructo) en las zonas agroindustriales y hacia nuevos procesos de diferenciación social y económica entre los propios campesinos e indígenas.

## Referencias

- Albó, X. (1985). *Desafíos de la solidaridad aymara. Cuadernos de investigación N° 25*. La Paz: CIPCA.
- Banco Mundial. (2008). *Informe sobre el desarrollo mundial 2008. Agricultura para el desarrollo*. Washington D.C.: Banco Mundial, Mundi-Prensa y Mayol Ediciones, S.A.
- Bernstein, H. (2010). *Class Dynamics of Agrarian Change*. Halifax: Fernwood; US: Kumarian Press.
- Carter, W., y Albó, X. (1988). La Comunidad Aymara: Un mini-estado en conflicto. En X. Albó, *Raíces de América: el mundo aymara* (págs. 451-494). Madrid: Alianza, Unesco.
- Castañón Ballivián, E. (2014). *Cuando la soya se impone: transformaciones en las comunidades campesinas y sus implicaciones alimentarias*. La Paz: TIERRA.
- Colque, G. (2014). *Expansión de la frontera agrícola: Luchas por el control y apropiación de*

- la tierra en el oriente boliviano*. La Paz: TIERRA.
- Condarco, R., y Murra, J. (1987). *La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica*. La Paz: Hisbol.
- Eyzaguirre, J. (2014). *Dependencia y autoabastecimiento alimentario en la TCO Guaraní de Machareti*. La Paz: TIERRA.
- FAO. (2003). *Trade Reforms and Food Security: Conceptualising the Linkages*. FAO.
- FAO. (2006). *Seguridad Alimentaria*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- FAO. (2006b). Seguridad alimentaria. *Informe de Políticas 2* (junio).
- FAO. (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Fifer, V. (1982). The Search for a Series of Small Successes: Frontiers of Settlement in Eastern Bolivia. *Journal of Latin American Studies*. 14, 407-432.
- Fundación TIERRA. (2013). *Informe 2012: ¿Comer de nuestra tierra? Estudios de caso sobre tierra y producción de alimentos en Bolivia*. La Paz Bolivia: Fundación TIERRA.
- Gobierno de Bolivia. (18 de octubre de 1996). Ley N° 1715. *Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria (Ley INRA)*. La Paz, Bolivia.
- Gobierno de Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado. Estado Plurinacional de Bolivia.
- Gordillo, G. (2012). Una política alimentaria para tiempos de crisis. *El Trimestre Económico* 79.3, 483-526.
- Hernández, L., y Desmarais, A. (2009). Crisis y soberanía alimentaria: vía campesina y el tiempo de una idea. *El Cotidiano* (153), 89-95.
- IAASTD. (2009). *International Assessment of Agricultural Knowledge, Science and Technology for Development*. By: McIntyre, Beverly D., and Science Knowledge. Island Press.
- INE. (2009). *Encuesta Nacional Agropecuaria 2008*. La Paz, Bolivia: Instituto Nacional de Estadística.
- INE. (2012). Recuperado el 6 de marzo de 2014, de Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2012: <http://datos.censosbolivia.bo/binbol/RpWebEngine.exe/Portal?&BASE=CPV2012COM>
- IPC. (2006). *International Planning Committee for Food Sovereignty, IPC Focal Points*. Obtenido de <http://www.foodsovereignty.org>
- IPC. (2007). *International Planning Committee for Food Sovereignty*. Obtenido de <http://www.nyeleni.org/spip.php?rubrique3>
- Jaldín, R. (2014). *La persistencia de la agricultura campesina y sus implicaciones alimentarias en Villa Serrano*. La Paz: TIERRA.
- Lee, R. (2007). Food Security and Food Sovereignty. *Centre for Rural Economy Discussion Paper Series No. 11*.
- Llambí, L. (2000b). Globalización y Desarrollo Rural. *Seminario Internacional 'La Nueva Ruralidad en América Latina'*. Bogotá (22-24, agosto): Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).
- McMichael, P. (2005). Global Development and the Corporate Food Regime. En F. Buttel, y P. McMichael (eds), *New Directions in the Sociology of Global Development* (Vol. 11, págs. 269-303). Amsterdam: Elsevier.
- Milenio. (2014). Importación y contrabando de alimentos a Bolivia. *Informe Nacional de Coyuntura N° 238*, (2 de mayo).
- OMC. (2002). *World Food Summit Trade liberalization and food security*. Obteni-

- do de [http://www.wto.org/English/news\\_e/news02\\_e/speech\\_rodriguez\\_mendoza\\_11june02\\_e.htm](http://www.wto.org/English/news_e/news02_e/speech_rodriguez_mendoza_11june02_e.htm)
- Pacheco B., D. (2009). Avances en Soberanía y Seguridad Alimentaria en Bolivia. En J. Campero, *Memoria II Ciclo de Talleres de Análisis desde la sociedad civil de Modelos y Políticas de desarrollo sostenible en Bolivia* (págs. 27-40). La Paz, Bolivia: ABDES.
- Patel, R. (2009). Food sovereignty. *Journal of Peasant Studies*, 36:3, 663-706.
- Pérez, M. (2014). *Mercado o seguridad alimentaria, dilema de los pequeños productores agrícolas de Rurrenabaque*. La Paz: TIERRA.
- Pinstrup-Andersen, P. (2009). Food security: definition and measurement. (1:5-7).
- PMA. (2009). *Manual para la Evaluación de la Seguridad Alimentaria en Emergencias*. Roma, Italia: Programa Mundial de Alimentos (PMA), Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria.
- Rubio, B. (2011). *Crisis mundial y soberanía alimentaria en América Latina*. Recuperado el 10 de septiembre de 2014, de Revista de Economía Mundial: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86622169002>
- Sanabria, H. (1993). *The Coca boom and rural social change in Bolivia*. Michigan, USA: University of Michigan Press.
- Tapella, E. (septiembre-diciembre de 2004). Reformas estructurales en Argentina y su impacto sobre la pequeña agricultura. ¿Nuevas ruralidades, nuevas políticas? *Estudios Sociológicos*, XXII (3), 669-700.
- Tarancon, M., Díaz, C. H., y Trueba, J. I. (2011). ¿Cómo alimentar a 9.000 millones de personas en el 2050? *XV Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos*. Huesca, España.
- Teubal, M. (2002). Globalización y Nueva Ruralidad en América Latina. En N. Giarraca (compiladora), *¿Nueva Ruralidad en América Latina?* (págs. 45-65). Buenos Aires: CLACSO.
- Urioste, M., y Pacheco, D. (2001). *Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX*. La Paz, Bolivia: PIEB.
- Urioste, M. (2014). *En el campo, los productores de mercancías prefieren comprar sus alimentos*. La Paz: TIERRA.
- Vanhaute, E. (2010). Peasants and depeasantization. Handbook of World-Systems Analysis. (G. University, Ed.) *Agrarian Change and Peasant Studies Series*.
- Vía Campesina. (1996). Obtenido de <http://nyeleni.org/spip.php?article38>
- Wiesmann, D., Basset, L., Benson, T., y Hoddinot, J. (2009). *Validation of the World Food Programme's Food Consumption Score and Alternative Indicators of Household Food Security*. Washington: IPFRI.
- Windfuhr, M., y Jonsén, J. (2005). *Soberanía Alimentaria. Hacia la democracia en sistemas alimentarios locales*. Reino Unido: FIAN-Internacional, ITDG.
- Zeballos, H., Balderrama, F., Condori, B., y Blajos, J. (2009). *Economía de la papa en Bolivia 1998-2007*. Cochabamba: PROINPA.